

DECRETO 1532 DE 2017

(septiembre 15)

D.O. 50.357, septiembre 15 de 2017

por medio del cual se realiza un nombramiento ordinario.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha al doctor Juan David Duque Botero, identificado con la cédula de ciudadanía número 79941784, en el empleo de Director General, Código E3, Grado 07 de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

Artículo 2°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá D. C., a 15 de septiembre de 2017.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Director del Departamento Nacional de Planeación,

Luis Fernando Mejía Alzate.